

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22620 *ACONDICIONAMIENTO Y PROTECCIONES INTEGRALES, S.A.*

Doña Carmen Blanco de la Casa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1284/2009, Ejecución 34/2011, del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid, seguido a instancias de Ronald Iván Arriaga Zambrano contra Acondicionamiento y Protecciones Integrales, S.A. con CIF A92466341, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha veinticuatro de mayo de dos mil once, decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 3.899,69 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110045074-1